

El Impacto del Gobierno Electrónico en el Proceso de Regionalización

CASTRO Marcelo, SÁNCHEZ RIVERO David, FARFÁN José,
CASTRO Daniel, CÁNDIDO Andrea, VARGAS Alejandro,
REINOSO Elizabeth, APARICIO María, ARAGÓN Fabiana, CAZÓN Liliana
Investigación + Desarrollo en Gobierno Electrónico / Facultad de Ingeniería /
Universidad Nacional de Jujuy
Av. Italia y Av. Martiarena / S. S. de Jujuy / Provincia de Jujuy
mcastro@fi.unju.edu.ar, vdsanchezrivero@fi.unju.edu.ar, jhfarfan@fi.unju.edu.ar
ddcastro@fi.unju.edu.ar, agcandido@fhycs.unju.edu.ar, lavargas@fi.unju.edu.ar,
edrreinoso@fi.unju.edu.ar, mcaparicio@fi.unju.edu.ar, fraragon@fi.unju.edu.ar,
lbcazon@fce.unju.edu.ar

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto plantear la importancia que reviste la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en todo proceso de regionalización, particularmente en la Provincia de Jujuy. Específicamente el proceso de incorporación de Gobierno Electrónico (GE), tanto a nivel provincial como regional ha sido escaso, paulatino y heterogéneo, aunque se vislumbran grandes oportunidades para incorporar a las TIC en las comunidades del interior de la provincia para fomentar la economía y fortalecer a las instituciones públicas. Durante el desarrollo del trabajo se presentará la necesidad y la complejidad de incorporar las TIC en las comunidades del interior de la Provincia, como así también la oportunidad que proporcionan instituciones gubernamentales, a nivel nacional, en temas relacionados a conectividad, accesibilidad e inclusión digital entre otros.

Finalmente se describirán un conjunto de experiencias exitosas impulsadas desde los distintos Ministerios del Gobierno de la Provincia, como así también de algunos organismos nacionales y para concluir con algunas consideraciones respecto del proceso de regionalización y el rol del GE.

Introducción

Según la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, se define al mismo como el uso de las TIC en los órganos de la Administración para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos [1].

Ahora bien, la pregunta a responder sería: ¿todos los ciudadanos del país tienen los “mismos” derechos y oportunidades para acceder a esos servicios ofrecidos por el Estado a través del uso de las TIC? La respuesta puede ser muy sencilla si pensamos en todas esas personas que no pueden tener ni agua potable en sus casas o puede generar una gran controversia, si escuchamos el discurso de algún político en plena campaña electoral.

Argentina, como numerosos países del mundo, se enfrenta al gran problema que implica el uso de las TIC, en todos los ámbitos que se puedan analizar y/o aplicar, y es la denominada Brecha Digital.

Este concepto hace referencia a las diferencias socio-económicas entre distintas poblaciones que tienen la posibilidad de acceso a Internet y aquellas otras que no la tienen, pero no es lo único que puede causar desigualdades entre los ciudadanos; otro aspecto importante es el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre las cuales podemos citar a la computadora personal, la telefonía móvil, la banda ancha, el GPS y otros dispositivos modernos. Como tal, la brecha digital se basa en diferencias previas al acceso a las tecnologías [2]. Sin embargo el concepto también involucra a la eficiencia con que los grupos utilicen estas tecnologías y, en consecuencia, se desprenden otros factores como lo son el alfabetismo digital y la capacidad tecnológica de que se disponga. Y no hay que dejar de tener en cuenta el acceso o no a los contenidos digitales con calidad.

Brecha Digital procede del inglés "digital divide" que, inicialmente, se usó para referenciar a la fractura que podía producirse en los Estados Unidos entre "conectados" y "no conectados" a la Gran Red. El problema nacía en las profundas desigualdades entre los distintos territorios, las numerosas razas y etnias existentes, clases y géneros; problema que requería importantes inversiones públicas en infraestructura y educación.

Una aproximación sistemática y socialmente profunda, del problema de la Brecha Digital, plantea la necesidad de incluir a todos los sectores de la población en el acceso a la información disponible a través de las TIC, y las ventajas de dicho acceso.

Otra perspectiva se centra en los aspectos cuantitativos de la Brecha Digital, estableciendo sustanciales estadísticas en lo referente al acceso a las TIC, teniendo en cuenta una diversidad importante de variables socio-demográficas como ser el sexo, la edad, la raza, la etnia, el nivel de ingresos, escolaridad alcanzada y lugar de residencia. Todas estas variables son esenciales a la hora de establecer políticas exitosas y persistentes, de inclusión digital, en el tiempo.

Pero el acceso a Internet no lo es todo, también es la calidad de dicho acceso y la disponibilidad de conexiones rápidas que permitan acceder a contenidos multimedia en tiempos y costos sensibilizados a las posibilidades socio-económicas de la población destinataria.

Pero es innegable que la brecha digital está en constante evolución, es decir que antes estaba centrada en la posibilidad de acceder a una computadora, hoy en día el acceso a Internet y posiblemente, en el futuro, las desigualdades se centren en otros aspectos de las TIC.

Según Internet World Stats, en el 2010, de los 1966 millones de internautas conectados, casi el 63% vive en los países industrializados, donde reside el 15% de la población mundial. Mientras que Europa y Estados Unidos suman 501 millones de usuarios, en todo el continente africano la cifra desciende a 110 millones, y estas diferencias se manifiestan asimismo entre hombres y mujeres, ciudad o campo, edades, status sociales, paralelamente a las "brechas" de siempre: el acceso a la sanidad, a la educación, la mortalidad infantil, el hambre, la pobreza.

Disminuir la brecha digital es el desafío tecnológico del Estado, tiene que ser así, y ello se logrará si se implantan políticas de accesibilidad web fuertes, para todos, independientemente de sus limitaciones físicas, credos, edades o de las derivadas de su entorno geográfico.

Varios gobiernos de todo el mundo, Argentina inclusive, han desarrollado planes o proyectos destinados a disminuir la brecha digital, en donde el sector privado y el

universitario son partícipes relevantes, para estimular no sólo el acceso a Internet, sino también el uso de las TIC en la cotidianeidad del ciudadano.

Pero no es fácil; en ciertos casos visiones optimistas sobre el impacto de las TIC en el desarrollo nacional o regional, se reducen a la introducción de computadoras personales con acceso a Internet en todos lados. Nuestra historia reciente nos enseña que gobiernos pasados desarrollaron planes para acercar TIC a lugares remotos del país, en especial escuelas, pero no tuvieron en cuenta otras "brechas" relacionadas con necesidades básicas insatisfechas de los lugareños como ser la falta de electricidad, agua potable o calefacción, entre otras. Sin embargo, se donaron costosos equipos informáticos a varias escuelas de la Puna o similares, en donde la pobreza extrema y la falta de electricidad, por ejemplo, eran moneda corriente y que contrastaban, terriblemente, con la modernidad de tales equipos, inservibles en esos casos. Otros aspectos, esenciales, eran la falta de la capacitación correspondiente de los potenciales usuarios, imprescindible, para manejar tales dispositivos y la ausencia de contenidos multimedia adecuados a la región beneficiada. Estas razones fueron determinantes para el fracaso de la mayoría de tales proyectos.

Es innegable, que en estos tiempos, la tecnología penetró en todos los rincones del país y de nuestra provincia. Y en ciertos casos saber usar o no las TIC no siempre es un problema de acceso e infraestructuras adecuadas o de alfabetización digital, sino más bien es un problema de actitud personal a usar o no las TIC. Entonces es fundamental un cambio cultural, cimentado en la correcta educación y/o capacitación de todos los actores intervinientes, como lo son el sector público, el privado, la universidad y, esencialmente, los ciudadanos [3].

Finalmente, el concepto de "brecha digital" parecería haberse modernizado; ya que estaba circunscripto al uso o no de Internet pero, hoy en día, disponemos de una diversidad tan grande de posibilidades tecnológicas que un punto cúlmine lo constituyen la masificación de las redes sociales. Éstas han "estratificado" a los usuarios de las TIC; es decir, hay personas que viven "chateando" y conocen todo lo necesario para ello (hardware y software) pero no saben como armar un currículum para gestionar un trabajo y mucho menos mandarlo por mail a un gerente. Este ejemplo permite visualizar los estratos digitales emergentes; y que se deberán tener en cuenta a la hora de impulsar la inclusión digital tan promocionada.

La necesidad y la complejidad de incorporar las TIC`s en las comunidades del interior de la Provincia

Actualmente Internet se ha establecido como un gran medio de comunicación que permite contar con información actualizada en forma casi instantánea. Como resultado de su creciente incorporación en la sociedad, día a día, se incrementa la cantidad de sitios web; tanto de instituciones gubernamentales como de empresas privadas. Estos sitios cobran gran importancia a la hora de brindar servicios a ciudadanos y clientes ya que, por ejemplo, en cuestión de minutos una persona puede obtener los requisitos necesarios para realizar un determinado trámite evitando así largas esperas en los lugares de atención y, asimismo, también las empresas y entidades del gobierno adquieren la posibilidad de brindar una mejor atención al ciudadano que concurre a dichos establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, si este medio de comunicación pudiera ser accesible por todos los habitantes de una determinada región; esto permitiría acortar las distancias y los

tiempos; y por ende las personas que residen en ubicaciones geográficas, alejadas de la ciudad, podrían acceder plenamente a los beneficios de la tecnología. De allí que podemos afirmar que la incorporación de las TIC, tanto en las instituciones jurisdiccionales provinciales como municipales, resulta ser una necesidad de creciente importancia. Estas herramientas permiten fortalecer, institucionalmente, las gestiones a mediano y a largo plazo, aumentar la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano, fortalecer la comunicación y relación con la población, entre otras.

A nivel municipal adquiere una significativa importancia el uso de estas tecnologías, ya que estos gobiernos son los que se encuentran más cercanos a la gente.

A pesar de esto, en nuestra provincia y en la actualidad, no existe un plan estratégico provincial de GE; todos los esfuerzos que, al respecto, se desarrollaron o se desarrollan son individuales o aislados; debido, sobretudo, a una total inexistencia de una coordinación que impulse políticas de GE adecuadas y la falta de las normativas legales necesarias que propicien la incorporación, de estas herramientas, de forma organizada en los sectores jurisdiccionales.

Además de estas limitaciones o contrariedades de índole político, básicamente, existen otros problemas más puntuales que dificultan el panorama, como, por ejemplo, el derivado de la complejidad de la implementación de la conectividad necesaria para el acceso a Internet, sobretudo debido a las razones geográficas del terreno de las distintas localidades de nuestra provincia, geografía que dificulta o limita la posibilidad de extensión de las conexiones de red y con ello el acceso a este importante medio de comunicación.

Durante la última década, la Argentina ha impulsado con diferentes planes y propuestas el uso intensivo y estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con la finalidad de ofrecer mejores servicios al ciudadano/habitante, optimizar la gestión pública, garantizar la transparencia de los actos de gobierno, reducir los costos de tramitaciones, generar nuevos espacios de participación, incluir a personas, empresas y comunidades menos favorecidas y favorecer la integración de nuestra producción al mercado global. En este contexto planificar estratégicamente el uso de las TIC, se ha convertido en una herramienta fundamental para la transformación del Estado.

En la provincia de Jujuy la incorporación de GE ha sido paulatina y heterogénea, a través de diversos proyectos, programas y planes ejecutados desde los diferentes ministerios y/o por iniciativas individuales de organismos públicos municipales con financiamientos internacionales en algunos casos. La ausencia de coordinación de las acciones, ocasiona la necesidad de contar con un plan estratégico de GE, con la complejidad que este supone, integrar diferentes actores, con visión integradora y fundamentalmente sostenible; como lo expresa el decreto 519/2009 [4]: “Una Planificación Estratégica de la Agenda Digital que integre y unifique todas las iniciativas en curso, genere nuevas iniciativas, e involucre a actores y autoridades claves, integrando a todos los niveles del sector público, el sector privado, a la sociedad civil, al sector del trabajo y al científico académico”.

La heterogeneidad de la aplicación de Gobierno Electrónico (GE) en las diferentes regiones de la Provincia de Jujuy, es debida fundamentalmente a problemas de conectividad asociadas a la geografía, sin embargo en muchas regiones donde este problema se ha superado existe la necesidad de promover y motivar, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para lograr el objetivo fundamental “mejorar la calidad de vida, la generación y transformación de los servicios que impulsen

la competitividad, la igualdad de oportunidades, la inclusión social, la democratización de la información y del conocimiento y su producción”.

Es importante señalar que se han incrementado la cantidad de páginas web, en referencias a estos municipios o pueblos; en su gran mayoría debido al turismo; ya que toda la Quebrada de Humahuaca, ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad.

Para acrecentar el turismo, se realizaron inversiones para la incorporación de las TIC en éstas regiones, tanto para lograr el acceso a Internet como en la instalación de antenas para celulares. En poblados cercanos a la ciudad de San Salvador de Jujuy podemos encontrar el acceso a Internet, mediante antenas a través de conexiones punto a punto. En otras municipalidades tenemos proveedores a nivel nacional que brindan el servicio de Internet, vía ADSL, satelital o banda ancha mediante modem, pero no se ha llegado a una masificación en los hogares, por los altos costos de los mismos.

Podemos encontrar una gran cantidad de páginas particulares, o asociaciones, que brindan información de direcciones y teléfonos de entidades gubernamentales de dichas municipalidades, pero el eje principal de información de los sitios es el turismo.

Escuelas rurales de la Quebrada de Humahuaca disponen de computadoras con conectividad a Internet, beneficiadas por distintos programas, sobre todo a nivel nacional o a través de fundaciones o asociaciones, dando así oportunidades de acceso a la información, y a las nuevas tecnologías, a toda la comunidad que rodea a dicho establecimiento.

También encontramos que gran cantidad de hoteles, hosting, de la Quebrada de Humahuaca disponen de acceso a Internet en forma gratuita.

Oportunidades para incorporar las TIC en las regiones del interior (Conectividad – Accesibilidad e Inclusión Digital)

La mínima capacidad de apropiarse de las tecnologías de la información y de la comunicación en un contexto estructural de innovaciones sucesivas es lo que hace la diferencia. En efecto, en un mundo en plena globalización, este retraso amenaza con agudizar el resto de disparidades, razón por la cual se presta especial atención a la brecha digital.

El desafío del Estado argentino respecto de las nuevas tecnologías, es achicar la denominada "brecha digital", es decir, entre aquellos que tienen acceso a Internet y los que quedan fuera de la distribución de la información.

Según números de Raúl Katz, vicepresidente de la consultora especializada Booz Allen & Hamilton, entre los sectores de mayores recursos del país, el 52% tiene acceso a la telefonía y el 50% a Internet, mientras que entre los de menores recursos, apenas el 11% accede a los teléfonos y entre el 0% y el 5% puede acceder a Internet.

En la Argentina existe gran diferencia entre las distintas regiones con respecto a la disponibilidad de acceso a Internet, los costos y las oportunidades de empleo que representa esta industria. En el Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA) se radica el 80% de los usuarios de Internet, mientras que en el norte y el sur del país la penetración de la Red es muy baja. Se puede dividir el país en cuatro áreas geográficas bien diferenciadas: 1) la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, 2) las provincias más pobladas (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza), 3) la región patagónica y 4) el

Norte argentino. Se puede vislumbrar que entre la región norte, en general, y el resto de las provincias, la brecha digital se hace gigantesca, y si consideramos que el acceso a Internet, en Jujuy, está totalmente colapsado, con poca capacidad de respuesta para la demanda que hay, baja velocidad en la conexión y pocos puntos de acceso. Un dato curioso es que tanto Salta como Jujuy están conectados con la misma fibra óptica y es un problema frecuente que Internet se corte por un cable cortado.

La brecha digital existe en la Argentina como existe en muchos otros países, pero ahora es el momento para que el Gobierno, el sector privado y, en definitiva, la comunidad entablen un diálogo que contribuya a disminuirla. La inversión en educación es "una prioridad", pero también es una necesidad igualar el nivel de acceso a Internet en todo el país.

La provincia de Jujuy enfrenta grandes desafíos a superar por lo que es indispensable incorporar, lo más pronto posible, las TIC en las regiones del interior de la misma.

Mientras que Argentina es el segundo país, en Latinoamérica, en penetración de banda ancha con el 9,3%; la penetración en la provincia de Jujuy es apenas del 0,2%, lo cual representa un grave problema a resolver [5]

También en un estudio reciente, hecho por el Instituto Privado Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), la provincia de Jujuy cuenta con uno de los peores Índices de Visibilidad Fiscal en Argentina, éste alcanza un 0,17%; esta transparencia fiscal mide la apertura hacia el público de la estructura y funciones del gobierno, las intenciones de la política fiscal, las cuentas del sector público y sus proyecciones. Lo que representa este número debiera ser una de las principales razones para avanzar, en la implementación, de mayores y mejores políticas de GE.

Para que la provincia de Jujuy supere estos desafíos (junto a otros temas de GE) existen importantes oportunidades a que deberán ser aprovechadas, oportunidades que vienen representadas en planes nacionales y/o provinciales.

Mencionaremos algunos de ellos, por la importancia que representan.

La creación del "PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD.COM.AR" cuyo fin es proporcionar una computadora a alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Decreto 459/2010).

El Plan Nacional de Telecomunicaciones "ARGENTINA CONECTADA", creado por el Decreto 1552/2010, y que tiene previsto invertir 8.000 millones de pesos, en infraestructura, en tres años.

Este plan tiene como ejes estratégicos la inclusión digital, la optimización del uso del espectro radioeléctrico, el desarrollo del Servicio Universal, la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones, la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones, la infraestructura y conectividad y el fomento a la competencia.

También se incluye la RED FEDERAL DE FIBRA ÓPTICA (REFEFO) que se compone de cuatro estructuras: el Centro Nacional de Operaciones y Punto de Acceso a la Red, los Centros Provinciales de Operación y Puntos Provinciales de Acceso a la Red, la Red Troncal Federal y las Redes y Anillos provinciales; quedando a cargo del desarrollo,

implementación y operación de la misma la empresa estatal Ar-Sat, dependiente del mismo Ministerio de Planificación.

Presencia de la telefonía celular en Jujuy

Nuestra provincia no es ajena al constante crecimiento en el uso de la telefonía móvil; las empresas prestadoras, de este servicio, ofrecen cada vez mejores servicios, con mayores prestaciones, tomando en cuenta las dificultades que se presentan debido a la geografía de nuestro territorio, y que en muchos lugares, de difícil acceso, ya se encuentran comunicados, sobre todo mediante el empleo de mensajes de texto ya que su bajo costo los hace más elegibles frente al costo de las llamadas tradicionales.

Seguramente hay un mayor número de unidades de celulares que de computadoras y teniendo en cuenta que existen celulares con capacidad de conexión a Internet cada vez mejores; lo que permite a los usuarios estar intercomunicados en cualquier lugar de la provincia o del país. Latinoamérica supera el promedio mundial de penetración de celulares. [6]

Televisión Digital

El Estado argentino tomó la decisión, en concordancia con el resto del mundo incluyendo América Latina, de incorporar la Televisión Digital Abierta (TDA).

Este plan no solo propone el mejoramiento de la calidad de imagen y sonido debido a la aplicación de nuevas tecnologías, sino también un fuerte incremento en la calidad de la TV respecto de los contenidos (educación, cultura y entretenimiento), la participación ciudadana, la inclusión social, la generación de puestos de trabajo, el fortalecimiento de la Industria Nacional y la cobertura televisiva en todo el país; generando igualdad de oportunidades para todos sin importar el lugar geográfico donde se encuentre. La Televisión Digital Abierta promueve la integración de zonas que actualmente ni siquiera cuentan con acceso a la TV analógica ya que la cobertura será nacional.

Es de suma importancia destacar que para recibir el servicio de TDA, cualquier ciudadano argentino, desde cualquier punto del territorio nacional, necesitará suministro de energía eléctrica, un aparato de televisión y un kit compuesto por antena y receptor satelital.

Por otro lado, el plan de implementación, en una primera etapa, incluye la instalación de 140 antenas satelitales en escuelas rurales que permitirán el acceso a la televisión digital, la comunicación y las nuevas tecnologías; tal como ocurrió en nuestra provincia en la escuela N° 377 de la localidad de Tumbaya, a todos los ciudadanos.

Este hecho provoca un impacto directo en el acceso a la información en todos los niveles, tanto en lo social como en lo educativo, para ir plasmando el sueño-realidad de la Inclusión Digital.

Este plan proveerá a los usuarios:

- Servicio de Televisión Digital Terrestre gratuita, que a diferencia de otros países en donde se paga por los distintos servicios involucrados.
- TV Móvil, es decir la posibilidad de ver televisión en algunos dispositivos móviles.
- Nuevas señales televisivas para universidades, ONGs, pueblos originarios, cooperativas de trabajo, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos provinciales, municipales e instituciones religiosas donde podrán participar todos, generando contenidos adecuados al contexto.
- Funciones Interactivas [7].

Prácticas Exitosas

A continuación se describen, a modo de ejemplo, cuatro experiencias exitosas que demuestran la necesidad de impulsar soluciones de implementación de las TIC y especialmente de GE para lograr la inclusión digital de las distintas regiones de la Provincia:

1) SUIP (Sistema Único de Información Productiva)- Ministerio de la Producción:

El sistema tiene como objetivo fundamental efectuar el registro de los productores agropecuarios de toda la Provincia a través de Internet; dicho sistema se encuentra formando parte de la página Web del Ministerio de Producción.

En general el sistema provee información al día sobre el estado del acopio de tabaco de la campaña vigente e histórica de acopios anteriores. El sistema prevé realizar la carga de los datos vía web al servidor del ministerio de Producción y de ahí procesarla y ponerla a disposición (automáticamente) de los interesados (Cámara, empresas tabacaleras, Funcionarios, etc.). El sistema trabaja únicamente para usuarios registrados.

2) Proyecto de Notificación Electrónica - Poder Judicial de Jujuy:

Actualmente este proyecto se encuentra en la etapa de prueba piloto, en el distrito Judicial de San Pedro de Jujuy. Las notificaciones se están llevando a cabo entre el Tribunal de Familia Sala III con sus Vocalías I, II y III, las cuales emiten notificaciones electrónicas a las Defensorías de Pobres y Ausentes 1, 2 y 3, como así también a las defensorías de Menores 1 y 2., este proyecto iniciado por el Superior Tribunal de Justicia de Jujuy tiene la ambición de incorporar la tecnología de notificación electrónica en todo el ámbito del Poder Judicial de Jujuy, usando tecnología de software libre e Internet.

3) Proyecto NetPuna – Proyecto de emprendedores con apoyo de la U.N.Ju.

NetPUNA es el resultado de una iniciativa local, llevada a cabo con recursos humanos locales, que apuestan al desarrollo de Abra Pampa y de la Puna en general. El proyecto fue presentado en FONSOFT **EMPRENDEDORES 2007** en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. con la ayuda de INICIATIVA JUJUY para emprendedores del Conocimiento de la Facultad de Ingeniería (UNJu).

El proyecto brinda servicios de acceso inalámbrico a Internet utilizando una combinación de varias tecnologías Wireless para clientes residenciales, profesionales, instituciones y empresas. Tiene como objetivo principal fortalecer el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) y democratizar el acceso al conocimiento de toda la comunidad de Abra Pampa. [8]

4) Comunicación SIAF (Sistema de administración Financiera) a través de VPN – Ministerio de Hacienda

En el marco tecnológico de las comunicaciones previsto por el Ministerio de Hacienda, el Sistema de Administración Financiera (SIAF) del Gobierno de Jujuy, era accedido por reparticiones externas al palacio de gobierno mediante el uso del servicio telefónico RAS (Sistema de Acceso Remoto) el cual contaba con 15 líneas telefónicas para tal tarea. El inconveniente surgió cuando el número de usuarios externos creció exponencialmente y la cantidad de líneas dejaron de ser suficientes. En consecuencia comenzó a surgir la apropiación de líneas para acceder al servicio, dejando de ésta manera fuera de acceso a algunas reparticiones. Como solución, al inconveniente planteado, se planteó la utilización de conexiones remotas mediante el uso de una VPN (Red Privada Virtual) con certificados digitales emitidos por el Gobierno de Jujuy, solucionando de esta forma la limitante dada por la cantidad de líneas disponibles en el servicio telefónico de RAS. El servicio VPN se conecta mediante el uso de Internet y desde cualquier región de la Provincia, permitiendo a las distintas reparticiones registrar sus movimientos presupuestarios.

Conclusiones

En función a lo expuesto, en el presente trabajo, se puede concluir que es fundamental coordinar las actividades o procesos que faciliten la incorporación de las TIC y en especial la implementación de GE en municipios, organismos provinciales y/o nacionales; con la finalidad de administrar, con la eficiencia necesaria, los recursos implicados en el proceso.

En consecuencia se propone la creación o la asignación de las funciones de coordinación a algún organismo del Poder Ejecutivo Provincial; el cual deberá desarrollar un plan estratégico que impulse la incorporación, de las TIC, a las distintas regiones geográficas de la Provincia. También deberá efectuar el seguimiento y control del plan diseñado, como así también realizar un relevamiento y coordinación de los distintos planes provinciales y/o nacionales destinados al área de las TIC ya incorporados o en vistas de ello. Con respecto a este último punto, es importante señalar que existen diferentes organismos nacionales que se encuentran desarrollando las tareas pertinentes para lograr el fortalecimiento institucional de las distintas regiones y enfocándose, principalmente, a los municipios; pero sin descuidar a las provincias, tal es el caso de la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), entre otros.

El "Plan Estratégico para una Gestión de Calidad", desarrollado por la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros establece una serie de sistemas informáticos que deberán ser transferidos al ámbito de las jurisdicciones subnacionales. Específicamente establece como objetivo primordial, en este sentido, cooperar para la modernización de los gobiernos subnacionales. El Plan enfatiza "Nuestros esfuerzos por alcanzar un Estado más eficiente, eficaz y transparente serán incompletos si nos focalizamos sólo en la Administración Pública Nacional". Actualmente, los gobiernos provinciales y municipales ejecutan alrededor de la mitad del presupuesto público del país y emplean en su conjunto a diez veces más personas que el Estado Nacional.

Por lo tanto es fundamental avanzar en la incorporación de estos nuevos modelos de gestión también en el ámbito subnacional, a fin de extender el acceso a bienes y servicios públicos con elevados estándares de calidad a todos los niveles de gobierno [9].

Como puede observarse existe una normativa nacional que tiende a favorecer el intercambio de experiencias exitosas, sistemas y procesos en el ámbito de las TIC y de la gestión pública, para los distintos niveles del gobierno.

Otro aspecto que facilita la incorporación de las TIC en las distintas regiones de la provincia, es contar con recursos humanos formados académicamente en la disciplina informática, a través de la Universidad Nacional de Jujuy, la cual posee tres carreras afines: Ingeniería Informática, Licenciatura en Sistemas y Analista Programador Universitario. Esto permite generar convenios con empresas y organismos gubernamentales con el objeto de fortalecer regiones de la provincia como proyectos de investigación o de vinculación tecnológica, como es el caso del convenio con el INTI, para desarrollar tareas conjuntas en localidades de la Puna.

En nuestra Provincia se presenta un gran desafío y una excelente oportunidad para aunar esfuerzos entre el gobierno nacional, el provincial, los municipios, el ámbito académico y las empresas privadas para lograr que las distintas regiones, que van desde la Puna hasta el ramal, pasando por la Quebrada y los Valles cuenten con la posibilidad de facilitar el acceso a sus ciudadanos a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en un verdadero proceso de inclusión digital, para lo cual el Gobierno Electrónico representa una herramienta sumamente útil para cumplir con este objetivo.

Referencias

- [1] CARTA IBEROAMERICANA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO. CLAD. Chile. 2007.
- [2] Servon, L. (2002). Bridging the Digital Divide. Technology, community and public policy. Inglaterra: Blackwell Publishing, p. 5
- [3] Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_digital
- [4] Decreto 512/09 Agenda Digital, http://www.agendadigital.ar/docs/Decreto512-09_AGENDA%20DIGITAL.pdf
- [5] Fuente "Barómetro Cisco de Banda Ancha Argentina 2005-2010 Diego Anesini -Telecom Research & Consulting Manager - IDC Latin America")
- [6] Raimondi F., Boletín Electrónico –Asociación Electrónica Peruana
- [7] TDA Televisión Digital Abierta "Una nueva forma de televisión (www.tvdigitalargentina.gob.ar)
- [8] http://www.netpuna.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=27
- [9] Plan Estratégico para una Gestión de Calidad", desarrollado por la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros